



**XVII DOCUMENTO DE TRABAJO**  
MESA INTEREMPRESARIAL DE PIRATERIA DE CAMIONES  
ACTUALIZACION DE ESTADISTICAS - MAPA DEL DELITO

**JULIO 2024 – AGOSTO 2025**



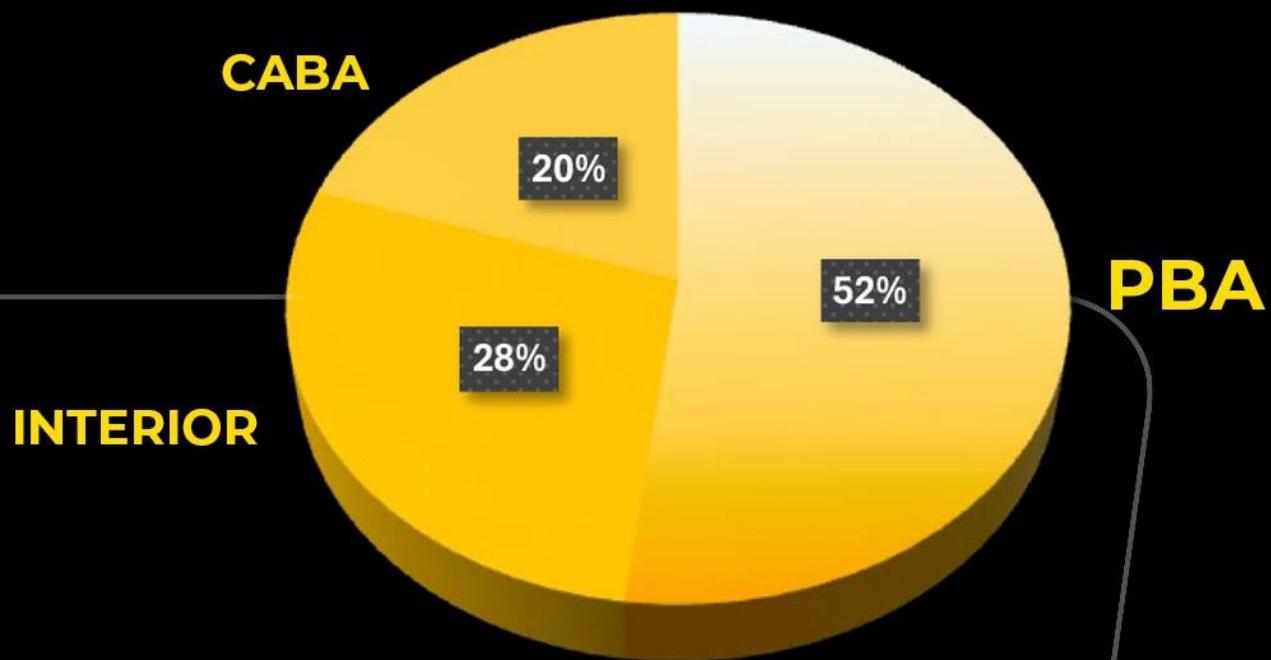
EN ESTE ÚLTIMO DOCUMENTO  
DE TRABAJO SE RELEVARON

**4490** CASOS



# ROBO DE CAMIONES

## MODALIDAD PIRATERIA POR LUGAR DE LOS HECHOS



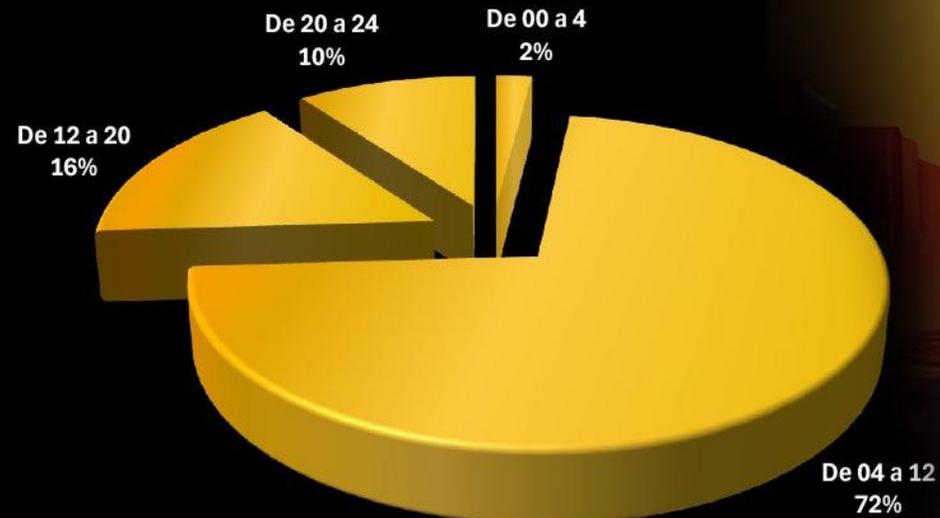
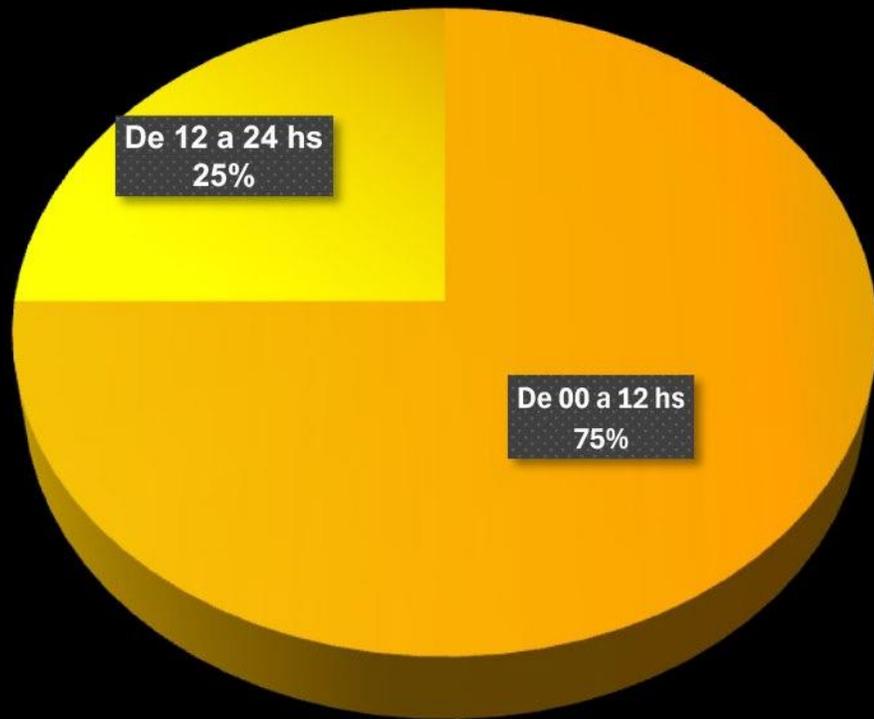
# ROBO DE CAMIONES

## MODALIDAD PIRATERIA DIAS DE LA SEMANA

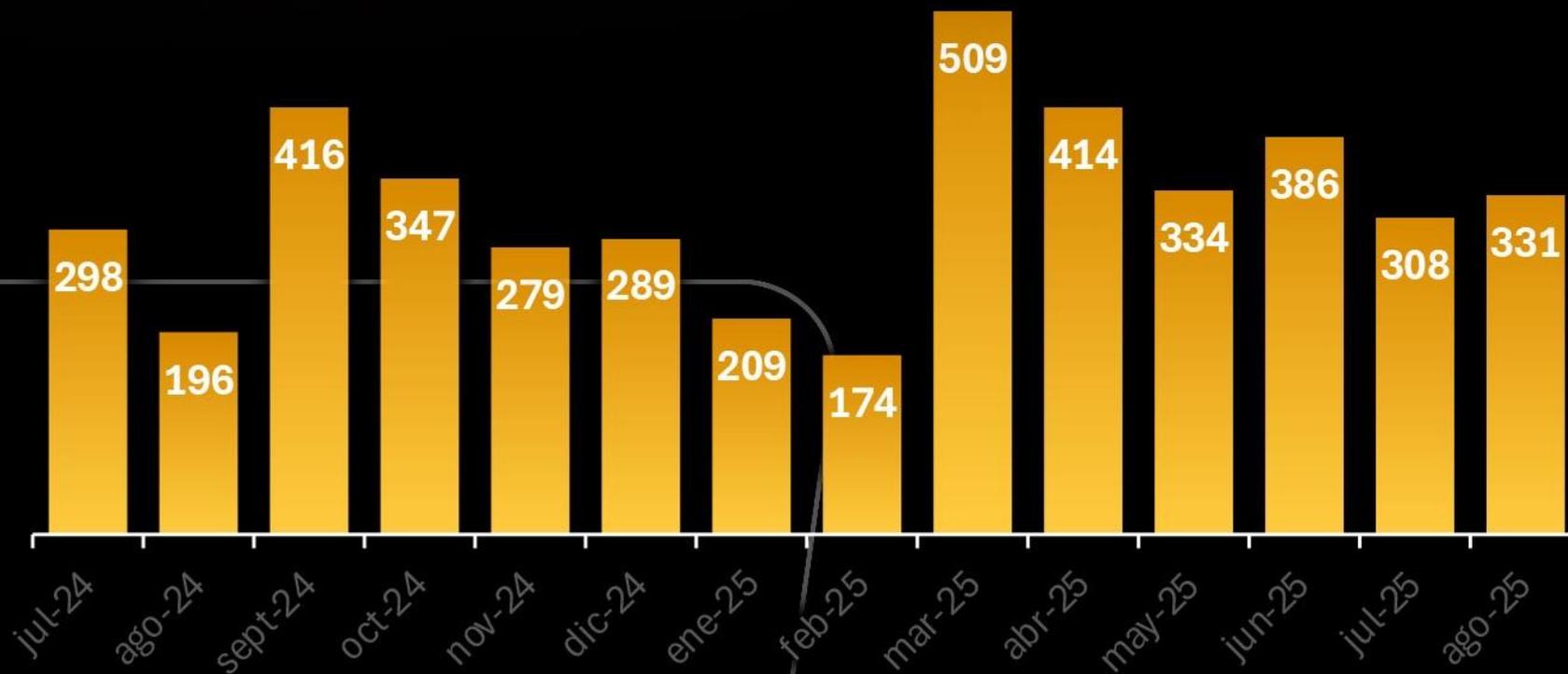


# ROBO DE CAMIONES

## MODALIDAD PIRATERIA POR FRANJA HORARIA

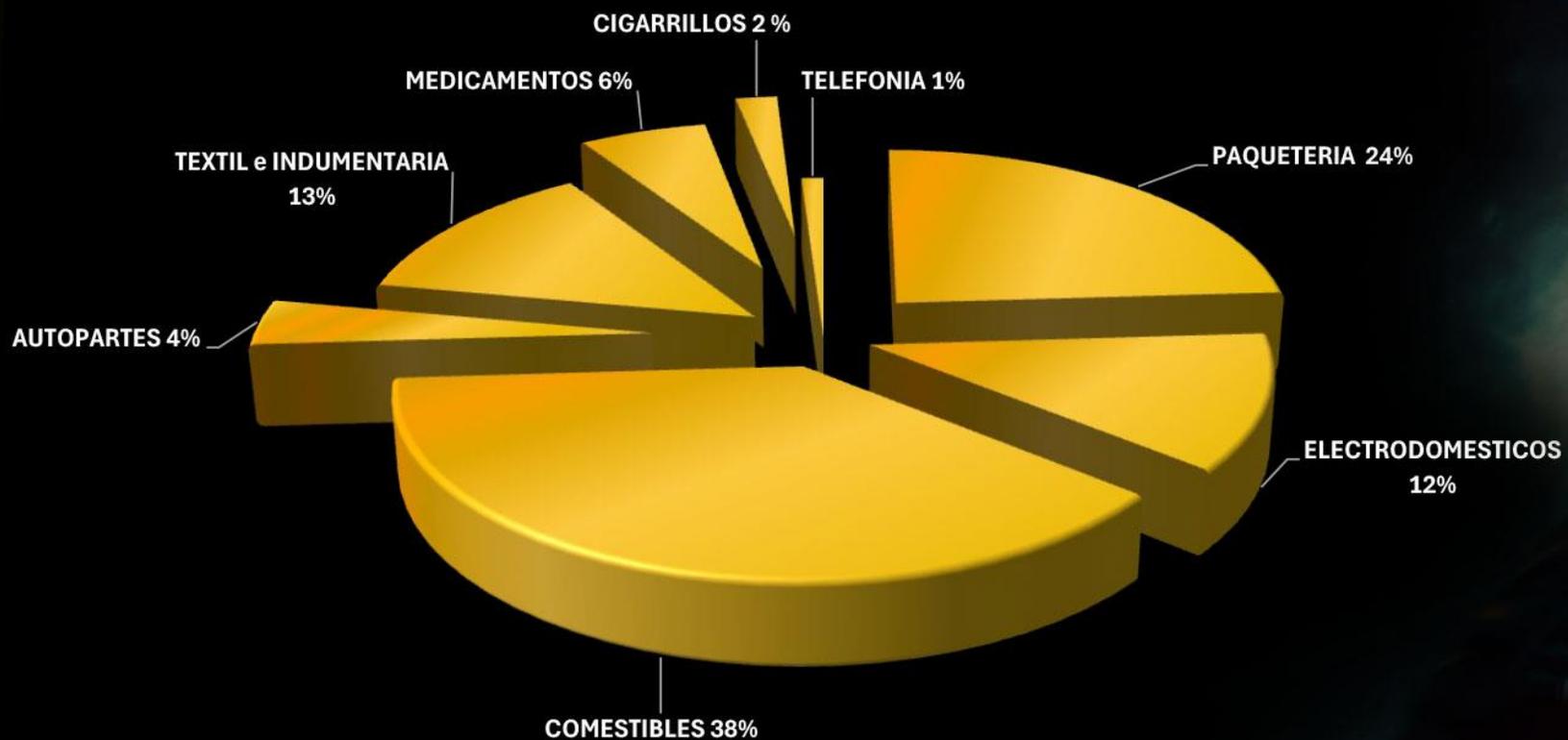


# MESES DE MAYOR INCIDENCIA DE ROBOS MODALIDAD PIRATERIA



# ROBO DE CAMIONES

## MODALIDAD PIRATERIA POR TIPO DE MERCADERIA



1° COMESTIBLES  
2° PAQUETERIA  
3° TEXTIL



# ROBO DE CAMIONES

## MODALIDAD PIRATERIA POR ZONA

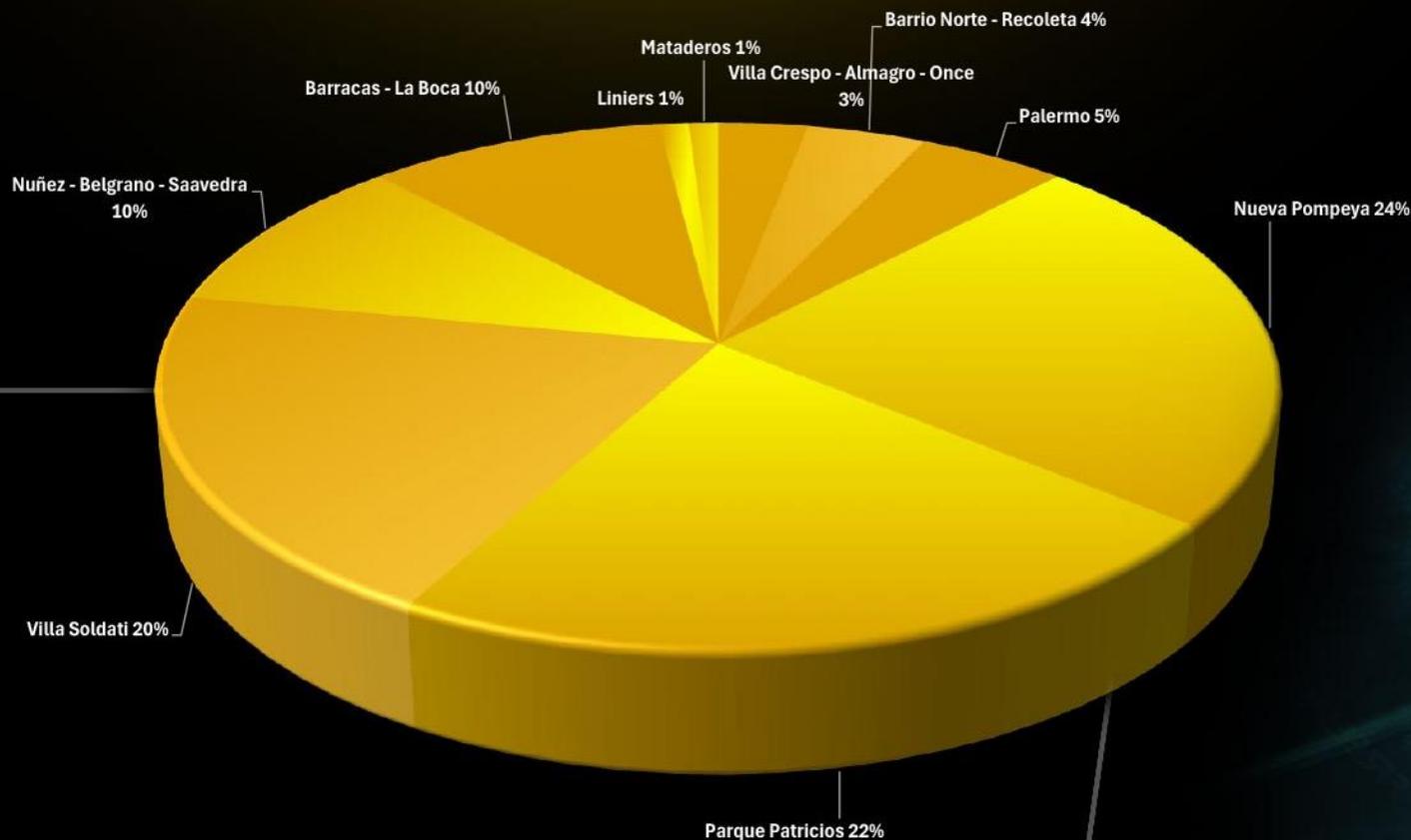
ZONA OESTE: 45%

ZONA SUR: 32%

ZONA NORTE: 23%



# ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DE ROBO DE CAMIONES MODALIDAD PIRATERIA EN CABA



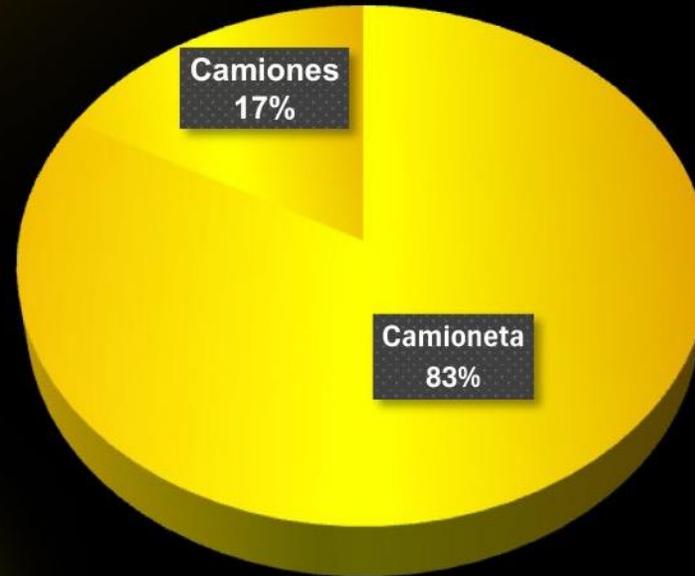
Villa Crespo - Almagro - Once 3%  
Barrio Norte - Recoleta 4%  
Palermo 5%  
Nueva Pompeya 24%  
Parque Patricios 22%  
Villa Soldati 20%  
Nuñez - Belgrano - Saavedra 10%  
Barracas - La Boca 10%  
Liniers 1%  
Mataderos 1%



# MODALIDAD PIRATERIA

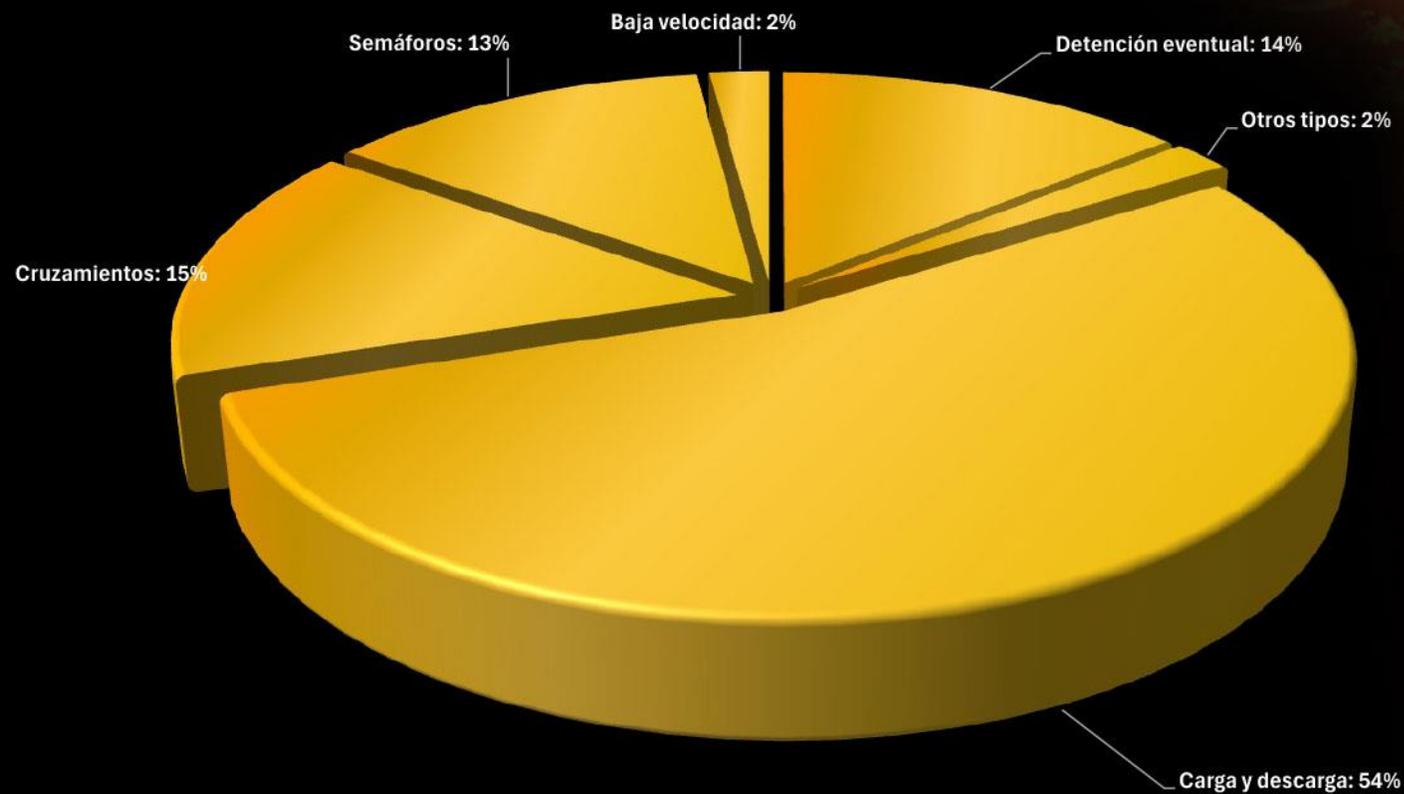
## ROBO DE CAMIONES

70)



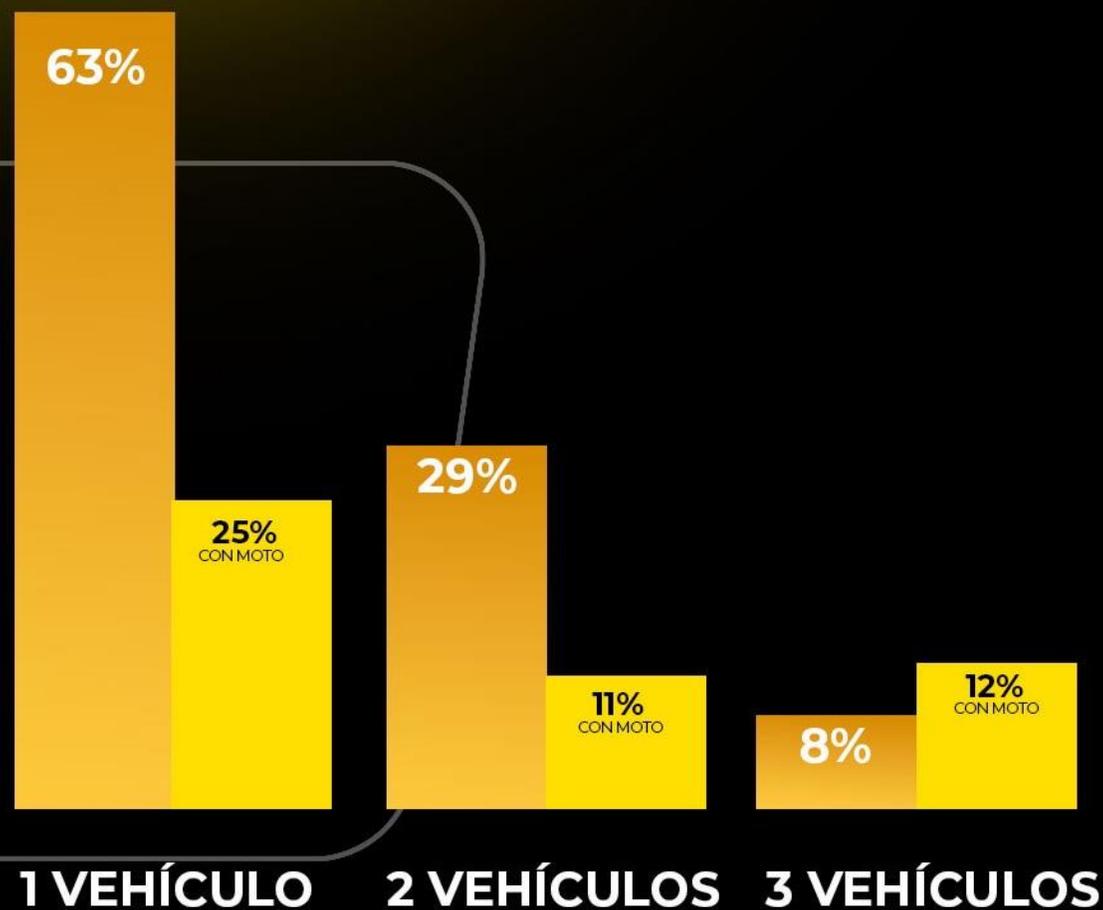
# MODALIDAD PIRATERIA

## ROBO DE CAMIONES INTERCEPCION



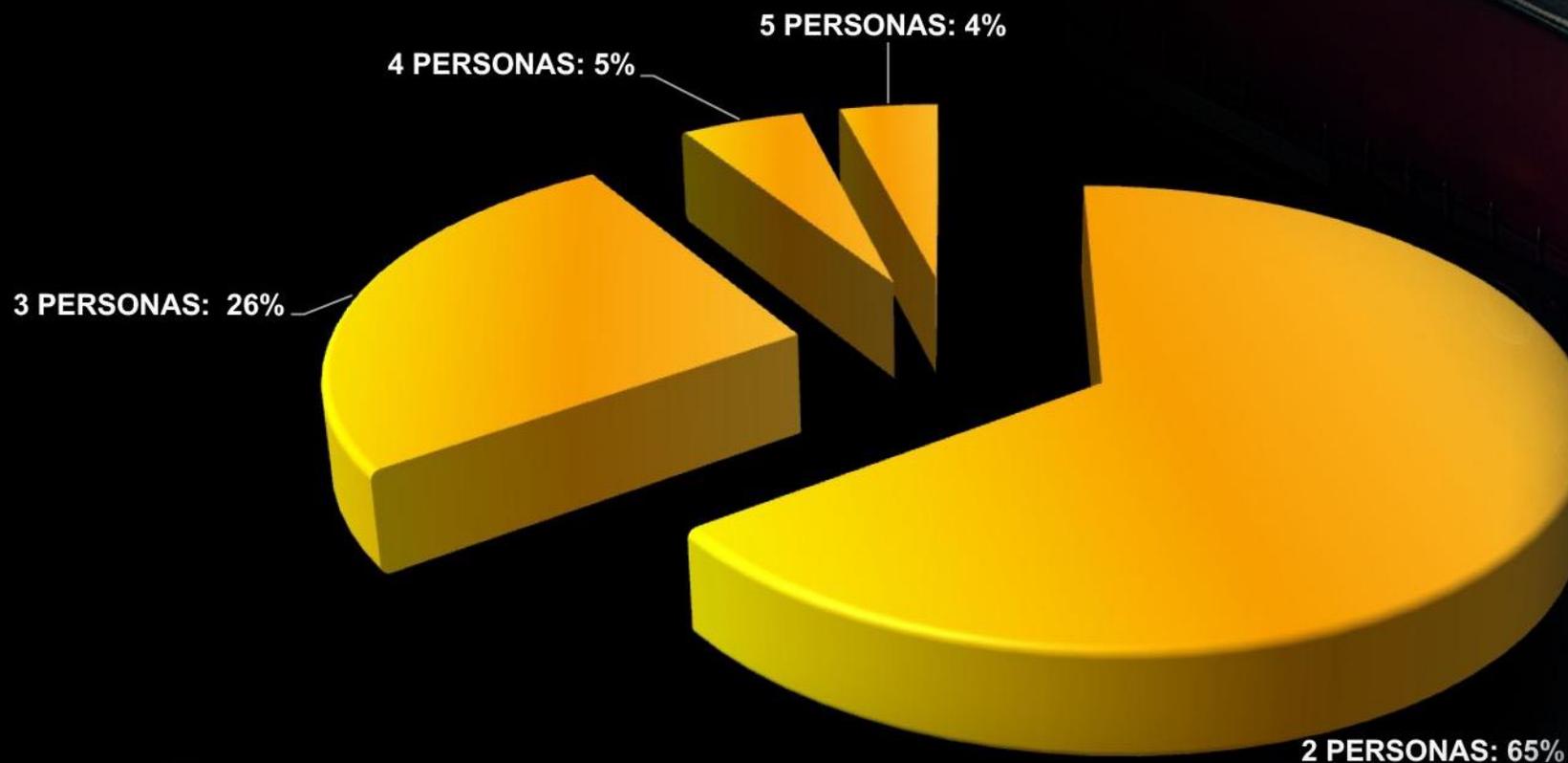
# MODALIDAD PIRATERIA

## ROBO DE CAMIONES CANTIDAD DE VEHICULOS INVOLUCRADOS



# MODALIDAD PIRATERIA ROBO DE CAMIONES

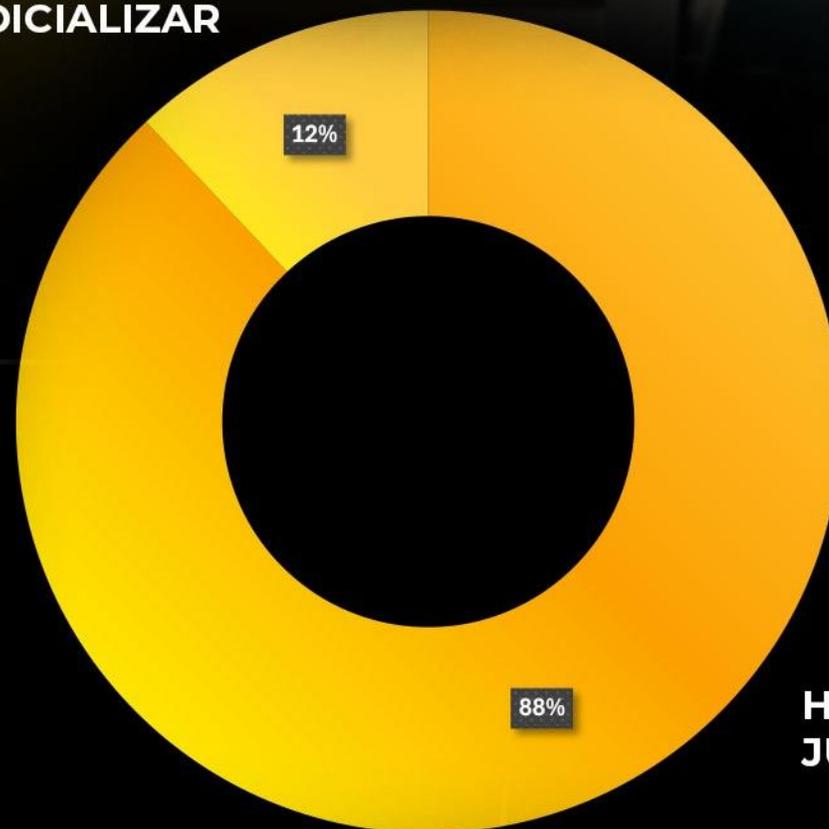
## ABORDAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL HECHO



# ESTADISTICAS JUDICIALES

## MODALIDAD PIRATERIA DE CAMIONES

SIN JUDICIALIZAR

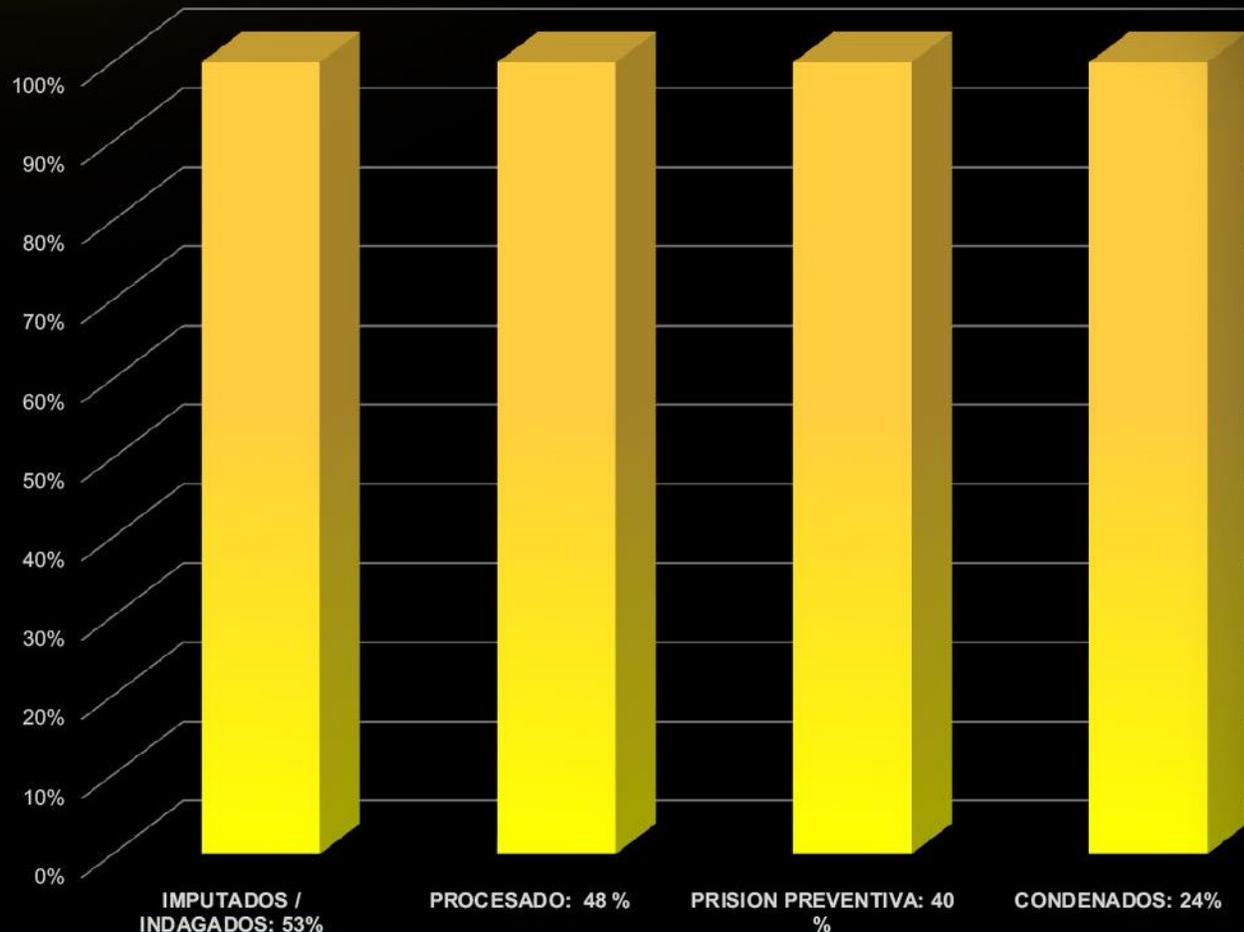


HECHOS  
JUDICIALIZADOS



# ESTADISTICAS JUDICIALES

## MODALIDAD PIRATERIA DE CAMIONES



# OBJETIVOS



# OBJETIVOS

**Como ya sabemos los objetivos principales son,** la Coordinación y colaboración entre empresas y organismos; b) el intercambio de información para la prevención y detección; la *implementación* de tecnologías; mejorar la seguridad en rutas, puertos e hidro vías; y el debate y propuestas de políticas públicas.

Dentro de este *último punto*, el **objetivo principal de este nuevo período** lograr la implementación de una política que logre cambiar la cultura, quitándole el “romanticismo a la piratería del camiones” a través de la comunicación y difusión de los problemas que genera la compra de mercadería robada y sus graves consecuencias **económicas, laborales, comerciales, personales y hasta el la salud.**



# CONCLUSIONES



# CONCLUSIONES

En esta XVII edición del Documento de Trabajo de la Mesa Interempresarial de Piratería de Camiones se relevaron 4.490 incidentes. Este logro fue posible gracias a la colaboración de más de 100 empresas que integran la Mesa, así como al apoyo de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El análisis del nuevo modus operandi de los delincuentes permitió distinguir entre los ataques a vehículos de gran porte y los dirigidos a vehículos de menor porte.

Según la nueva estadística, el robo de camiones de gran porte promedia **3,3 incidentes diarios**, mientras que los de menor porte alcanzan aproximadamente **9 por día**. Se observa una baja en los primeros y un incremento en los segundos.

El comercio online se instaló y modificó la ecuación: cambió la forma de recolectar la mercadería robada, incrementando los delitos contra transportes de menor carga. Incluso, ya no se trata solo de robos totales, sino también de **robos parciales** y por **descuido**.



# CONCLUSIONES

Al igual que en años anteriores, el horario con mayor cantidad de incidentes sigue siendo de **00:00 a 12:00** hs., concentrando el **75% de los hechos**, mientras que el 25% restante ocurrió entre las 12:00 y las 24:00 hs.

En cuanto a los días de la semana, el **martes** concentra la mayor cantidad de robos (**20%**), seguido de cerca por el **miércoles (19%)**. Los robos en **sábado** aumentaron al **11%**, y los de **domingo** al **2%**.

Respecto a los rubros que más son atacados, podemos decir que se cumple una década de liderazgo de los **Comestibles, Alimentos, Bebidas, Golosinas y Vinos** como la mercadería más robada, con el **38% de los casos**. Le siguen en el ranking:

- **Paquetería** (impulsada por el e-commerce) con un **24%** (+4 puntos).
- **Textil e Indumentaria** con un **13%** (+1 punto respecto al año anterior).
- **Electrodomésticos** con un **12%**, muy cerca del sector textil.



# CONCLUSIONES

Otros rubros, como electrónica y celulares, autopartes, cigarrillos y medicamentos, muestran bajas leves pero sostenidas.

En relación a la modalidad de ejecución del robo, los momentos más aprovechados por los delincuentes continúan siendo la **carga y descarga** y la detención eventual (incluidos semáforos). Entre ambas modalidades concentran el **71% de los casos**.

La modalidad de **“Pirañas del Asfalto”** sigue siendo frecuente, pero se observa una mayor organización: aumentan los hechos aunque la cantidad de mercadería sustraída se mantiene similar.

Según las estadísticas recientes, el delito se **federalizó aún más**, con un aumento de **5 puntos** en el interior del país, llegando al **28%**, mientras que la provincia de Buenos Aires bajó del **57% al 52%**.

Dentro de la provincia de Buenos Aires, la **zona norte** tuvo un incremento de **5 puntos**, alcanzando el 23%. En cambio, la **zona sur** bajó al **32%**, y la **zona oeste al 45%**.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los barrios más afectados son: **Villa Crespo, Almagro, Núñez, Belgrano, Saavedra, Mataderos, Barracas y La Boca**, manteniendo niveles similares a los habituales.



# ESTADÍSTICAS JUDICIALES



# ESTADÍSTICAS JUDICIALES

También se cumplen diez años de relevamiento en materia judicial, lo que nos permite mostrar la evolución en este campo. Nunca dejaremos de destacar el trabajo del **Ministerio Público Fiscal y sus fiscalías especializadas**.

El nivel de hechos judicializados y de condenas ha aumentado. Se amplió el alcance de las investigaciones y se incorporaron más personas de la cadena delictiva al área de castigo. Se han dictado condenas contra:

- **Dueños de camiones** utilizados para trasladar mercadería robada.
- **Propietarios de galpones o inmuebles** donde se almacenaba y distribuía la mercadería.
- **Choferes:** algunos admitieron haber entregado la carga y otros fueron descubiertos cometiendo “auto-robo”.



# ESTADÍSTICAS JUDICIALES

Como en años anteriores, los fiscales utilizan argumentos como la **reiterancia** y el carácter de **partícipe necesario** para agravar las penas, considerando el grado de participación.

Esto ha redundado en un **aumento de condenas que supera la media de los delitos organizados**, lo cual representa un avance significativo en la lucha contra el crimen organizado.



# RECOMENDACIONES



# RECOMENDACIONES

## Experiencias Internacionales

El panorama internacional demuestra que distintos países han desarrollado políticas y estrategias exitosas para enfrentar el robo de camiones, que pueden servir como referencia y guía.

Entre las prácticas más destacadas se ubican tres grandes líneas de acción:

En primer lugar, el **uso de tecnología y medidas preventivas**. La instalación de cámaras de vigilancia en rutas y áreas de servicio, la aplicación de inteligencia artificial para anticipar incidentes y la incorporación de sistemas de rastreo en tiempo real han permitido mejorar la prevención y garantizar respuestas más rápidas.

En segundo lugar, las **campañas de concientización**. Estas experiencias han mostrado que trabajar con transportistas, empresas y ciudadanía en general es fundamental para reducir la tolerancia social al delito y promover prácticas de seguridad más efectivas.



# RECOMENDACIONES

## Experiencias Internacionales

Por último, la **colaboración transnacional**. Casos como los de Europol en Europa o los grupos de trabajo multijurisdiccionales se evidencia en la coordinación entre fuerzas federales, estatales, locales y privadas que resulta esencial para desarticular organizaciones criminales que operan en múltiples países.

En conjunto, estas experiencias muestran que la combinación de tecnología, prevención y cooperación internacional es el camino más eficaz para reducir este tipo de delitos.



# RECOMENDACIONES

## En Argentina

En nuestro país, parte de las recomendaciones de años anteriores ya comenzaron a ponerse en práctica. Se avanzó en **medidas preventivas**, como capacitaciones, en el refuerzo de **controles y patrullajes** en zonas críticas, y en el **uso progresivo de tecnologías avanzadas** aplicadas a la seguridad logística.

Sin embargo, todavía hay aspectos pendientes. Es fundamental mejorar la **respuesta rápida**, consolidando equipos especializados que actúen de manera inmediata ante una alerta, y optimizar la **coordinación interinstitucional**, integrando de forma más efectiva a fuerzas de seguridad, agencias privadas y empresas.

La experiencia demuestra que los mayores resultados se logran cuando se refuerzan las barreras preventivas, se aprovechan al máximo las herramientas tecnológicas y se garantiza una acción conjunta entre todos los actores involucrados.



# RECOMENDACIONES

## COMERCIALIZACIÓN

Uno de los ejes centrales para combatir la piratería de camiones es atacar el corazón del negocio ilícito: la venta de la mercadería sustraída. El principio es claro: **“No se roba lo que no se vende”**.

En este sentido, resulta imprescindible:

- Implementar **registros y sistemas de trazabilidad** de la mercadería.
- Reforzar el **monitoreo del mercado secundario**, con inspecciones en comercios y regulaciones estrictas en plataformas online que obliguen a acreditar la propiedad legítima de los productos.
- Desarrollar **campañas de concientización** masivas, con el apoyo de medios de comunicación, para que la sociedad comprenda los daños económicos, laborales y hasta sanitarios que implica consumir mercadería robada.



# RECOMENDACIONES

## COMERCIALIZACIÓN

- Profundizar las **operaciones de inteligencia y vigilancia**, con infiltración en redes delictivas, control de depósitos y monitoreo de centros de distribución.
- Ampliar la **cooperación interinstitucional** entre aduanas, fuerzas de seguridad y empresas privadas, para asegurar una acción conjunta.
- Avanzar en el **endurecimiento de sanciones legales** y en una **persecución judicial efectiva**, que alcance tanto a quienes cometen los robos como a quienes compran, distribuyen o facilitan la comercialización de productos ilícitos.
- Consolidar un **programa de recompensas y denuncias anónimas**, que fomente la participación ciudadana y aporte información clave para desarticular las redes.

Solo reduciendo la demanda y limitando los canales de venta se podrá cortar el circuito económico que sostiene a estas organizaciones criminales.



# HACIA UN SISTEMA DE MONITOREO ONLINE



# HACIA UN SISTEMA DE MONITOREO

Como parte de la evolución del trabajo de la Mesa, se está analizando la puesta en marcha de un **programa de estadísticas y georreferencias en línea**, disponible para todos los miembros. La idea es que este sistema comience a funcionar a lo largo de 2026 y que en los primeros meses del año ya esté diseñado y listo para implementarse en el portal.

Este recurso permitirá contar con datos actualizados en tiempo real, facilitando La implementación de políticas criminales para combatir este flagelo, la identificación de patrones y la toma de decisiones rápidas y coordinadas.



# INFO COMPARATIVA



# INFO COMPARATIVA

## INFORMACION COMPARATIVA 2023/2024 – 2024/2025

### DOCUMENTO XVI

57 %

20 %

23 %

### ZONAS

P.B.A.

C.A.B.A.

INTERIOR

### DOCUMENTO XVII

52 %

20 %

28 %

### DÍAS DE LA SEMANA

MIÉRCOLES

MARTES

### HORARIOS

74 %

00:00 A 12:00

75 %



# INFO COMPARATIVA

## INFORMACION COMPARATIVA 2023/2024 – 2024/2025

38 %

**MERCADERIA**  
COMESTIBLES Y ALIMENTOS

38 %

49%

**ZONAS P.B.A.**

45 %

17 %

OESTE

25 %

34 %

NORTE

32 %

SUR





**Los esperamos en la próxima  
reunión informativa**

**EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025**